

## La emergencia del estilo culto en la oratoria sagrada del siglo XVII

por Francis CERDAN  
(Universidad de Toulouse-Le Mirail)

La oratoria sagrada, que no es sino un caso particular de la oratoria en general, aún en su misma esencia características que, por una parte, provienen del didactismo, pero que, por otra parte, son inseparables de un cuadro literario. Fundamentalmente oral, la elocuencia tiene por fin último el persuadir y el convencer, pero los medios de que se vale – la dialéctica y la retórica – entroncan, sin duda alguna, con la literatura. Muchas veces es una literatura sólo oral, pero muy a menudo se trata de literatura escrita y hasta impresa.

No entraré aquí en la compleja relación o complementariedad que, en este caso, une la literatura oral con la literatura escrita, y sólo diré que si en principio los rasgos característicos de la expresión oral son diferentes de los de la expresión escrita, en la oratoria sagrada existe – sobre todo en el Siglo de Oro – una fuerte tendencia a borrar las diferencias entre lo oral y lo escrito<sup>1</sup>. El orador, tanto en el campo sagrado como en el profano, para ejercitar su talento retórico y cumplir con la debida elocuencia, tenía que "hablar como un libro" según la consabida fórmula. El arte de predicar (*ars prædicandi*) recapitula forzosamente un arte de escribir (*ars scribendi*) y un arte de decir (*ars dicendi*) y pone en obra todos los medios adecuados a la finalidad de toda oratoria, que es el persuadir, aunando tres modalidades complementarias y no opuestas: enseñar (*docere*), deleitar (*delectare*) y conmover (*movere*).

El sermón, particularmente en el Siglo de Oro, no puede conceptuarse como un género "específicamente docente", que sólo se apoyaría en el *docere*, sino como "específicamente persuasivo", lo cual significa que se vale también, y a veces sobre todo, del *delectare* y del *movere*. Para captar la benevolencia, la simpatía y la adhesión del público de los oyentes, el orador tiene que adaptarse y recurrir a los medios más adecuados. Es evidente que a lo largo del Siglo de Oro, entre la primera mitad del XVI y los postreros años del XVII, la oratoria sagrada sufrió no poco

---

<sup>1</sup> Véase mi estudio *El sermón barroco: un caso de literatura oral*, en *Edad de Oro*, VII, 1988, pp. 59-68.

cambios en diferentes direcciones. Hoy vamos a interesarnos por un fenómeno que podemos situar en los dos primeros decenios del siglo XVII y que he llamado "emergencia del estilo culto".

Antes de entrar en mi exposición, me parece necesario repetir unas cuantas verdades muy evidentes y difíciles de eludir:

– Primero que el estudio de la oratoria sagrada es el capítulo peor tratado de toda la historia de la literatura española, en especial del siglo XVII. A pesar de unas cuantas aportaciones recientes muy valiosas el panorama queda aún muy pobre, si bien en lo que va de siglo - que no es poco - hemos llegado por fin a superar lo que decía en 1906 el académico presbítero don Miguel Mir en su discurso preliminar a la edición de los sermones de Fray Alonso de Cabrera:

La historia de nuestra elocuencia sagrada es el mayor vacío que hay en nuestra literatura. Hay en ésta partes muy desconocidas, pero que han sido en alguna manera estudiadas, de suerte que de ellas se puede formar idea siquiera aproximada. En lo tocante a nuestra elocuencia se puede decir que se ignora todo...<sup>2</sup>

palabras recogidas en 1971 por Félix Herrero Salgado en sus tesis doctoral<sup>3</sup>. Por razones complejas, que combinan el peso de la erudición y de los criterios del siglo XVIII con la herencia de la crítica decimonónica, sigue siendo difícil de enfocar correctamente la historia de la oratoria sagrada áurea. El ensayo histórico que presentó Miguel Herrero García en 1941, muy valioso en su tiempo, es, más de cincuenta años después, el único cuadro general del que podemos disponer, pero sus límites, sus inexactitudes y sus lagunas son cada vez más patentes. Especialmente nos faltan aún pertinentes perspectivas que ofrezcan criterios operativos.

– De manera concreta, hay que subrayar que, con la salvedad de unos pocos estudios publicados en estos últimos decenios, todo lo que se ha escrito sobre oratoria sagrada del siglo XVII adolece del error de enfocar los fenómenos a partir de su punto final y no de su punto de partida. Quiero decir que bajo la capa del *Fray Gerundio* del Padre Isla se han confundido muy dispares realidades y se han ocultado varias corrientes distintas y diferentes evoluciones<sup>4</sup>.

– Por fin, y lo más importante, hay que reafirmar que la historia de la oratoria sagrada en el siglo XVII es inseparable, no sólo de la historia de las ideas o de las mentalidades de aquella centuria, sino más especialmente de la historia de la literatura en sus máximas como en sus mínimas manifestaciones. El manejo de los diferentes *ismos*, en particular *conceptismo* y *culteranismo* y, lo que es más grave, de los diferentes adjetivos claves ya corrientes en el siglo XVII, si ha llegado a someterse a cierta prudencia en la crítica literaria, sigue muchas veces impulsado por una gran arbitrariedad que desemboca en una fatal confusión en todo lo que toca a la oratoria sagrada. Hay que reconocer que los mismos protagonistas del siglo XVII, tanto los

<sup>2</sup> Esta edición del *Libro de Consideraciones sobre los Evangelios* de Fray Alonso de Cabrera, publicado por primera vez en Barcelona en 1602, constituye el volumen 3 de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles (N.B.A.E.) publicado en Madrid en 1906, con segunda tirada en 1930.

<sup>3</sup> Félix Herrero Salgado, *Aportación bibliográfica a la oratoria sagrada española*. Madrid, C.S.I.C., Anejos de la *Revista de Literatura Española*, 30, 1971, p. 2.

<sup>4</sup> Así lo subrayaba el Padre Félix G. Olmedo, en 1916: "Casi todos los sermones que se publicaron desde Paravisino (*sic*) hasta la aparición del *Fray Gerundio* son un cúmulo de necedades increíbles, verdadera literatura de manicomio, que haría reír al hombre más grave, si no fuera tan triste ver a aquella princesa religiosa, hija de Dios, como llamaba La-Nuza a la palabra del Evangelio, cubierta con los harapos de frases y cuentecillos soeces o adornada como ramera con afeites y galas de la comedia, indignos de la majestad, compostura y religión de tan grave matrona...", en *Decadencia de la Oratoria Sagrada en el siglo XVII*, en *Razón y Fé*, n° 46, p. 319. Véase más abajo la nota n° 12.

preceptistas o los predicadores como los que venían a escucharlos... y a criticarlos, han favorecido la confusión. Muchas veces las rotundas afirmaciones y los argumentos de las invectivas intercambiadas en las diferentes controversias distan mucho de lo que una lectura serena y un análisis detenido o una amplia confrontación de los textos pueden hacer emerger.

Hoy, globalmente, podemos decir que se conocen bastante bien las condiciones históricas y el desarrollo de la controversia sobre la "nueva poesía" que se desencadenó a raíz de la divulgación de los grandes poemas gongorinos en 1613, así como lo que se jugaba entonces, en diferentes planos tanto estético-literarios como socio-culturales. No se puede decir lo mismo, ni mucho menos, en cuanto a las controversias de la oratoria sagrada. Lo que es evidente, sí, es que ambas esferas fueron estrechamente relacionadas, compenetrándose de manera constante y a veces compleja.

Quisiera, en la presente comunicación, cefirme al primer tercio del siglo XVII para establecer, en la medida de lo posible, las condiciones de las manifestaciones de lo que he llamado la "emergencia del estilo culto en la oratoria del siglo XVII", valiéndome de diferentes fuentes y documentando mi análisis con ejemplos de la misma práctica concionataria o sea citas textuales de los sermones. Me parece no sólo forzoso, sino provechosamente útil en este caso, combinar la crítica externa y la crítica interna para ir adelantando en asunto tan poco claro hasta hoy.

Archisabido es que la predicación alcanzó en toda la Europa del siglo XVII, pero más especialmente en España, una extraordinaria importancia. Hay que pensar que entonces el sermón era, de la misma manera que la comedia, un fuerte polo de atracción de la vida socio-cultural, como lo documentan múltiples testimonios de la época. En un conocido artículo<sup>5</sup> titulado "Predicadores ensonetados", Dámaso Alonso definió acertadamente la oratoria sagrada del siglo XVII como "hecho social apasionante" y publicó varios sonetos muy interesantes, escogidos entre otros muchos que podríamos añadir aquí. Como lo escribía Dámaso Alonso:

Quien tenga paciencia podrá juntar una considerable sonetada satírica contra predicadores del siglo XVII dispersa por esos manuscritos de Dios...

Uno de los temas predilectos de estos sonetos satíricos es la censura del estilo culto. Podemos aducir aquí un soneto que no citó Dámaso Alonso pero que nos interesa mucho a este respecto y que es de Lope de Vega . Dice así:

#### CONTRA LOS QUE PREDICAN CULTO

¡Oh, palabra de Dios, cuánta ventaja  
hicieron con sus puras elocuencias  
Herrereras, Delgadillos y Florencias  
a la cultura que tu nombre ultraja!

Ya no eres fuego que del cielo baja,  
mas hielo a nuestras almas y conciencias,  
después que metafóricas violencias  
te venden como nieve envuelta en paja.

¿Quién dijera que Góngora y Elías  
al púlpito subieron como hermanos  
y predicaron bárbaras poesías?

<sup>5</sup> Dámaso Alonso, *Predicadores ensonetados. La Oratoria Sagrada, hecho social apasionante en el siglo XVII*, en *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas*, Madrid, 1968, pp. 95-104.

¡Dejad, oh padres, los conceptos vanos!  
que Dios no ha menester filaterías  
sino celo en la voz, fuego en las manos.<sup>6</sup>

Ya en 1614, en una carta dirigida a su protector, el Duque de Sessa, Lope escribía, refiriéndose a Paravicino, muy amigo suyo y candidato para el cargo de Provincial de Castilla de los trinitarios:

Aquí llegó Hortensio y visitó a su cuñado de V. Ema. admirable Mecenas suyo. Viene glorioso de esta visita y con pensamiento de que no se vaya la Provincia por lo menos para la fonda donde se acuesta. Dios lo haga que, calificado por don Luis, si no fuere provincial será predicador en verso.<sup>7</sup>

Fray Hortensio Paravicino, corifeo de la nueva oratoria "culto" fue a menudo objeto de críticas, censuras y sátiras. Célebre, por ejemplo, ha quedado el episodio que le opuso en 1628 a Calderón de la Barca a raíz de un lance de capa y espada ocurrido en el convento de trinitarias de Madrid<sup>8</sup>. Paravicino, en un sermón predicado al Rey, fustigó la brutalidad de los cómicos y Calderón, que estaba entonces escribiendo *El Príncipe constante*, se vengó poniendo en boca de Brito, el gracioso de la comedia, muy adicto como todos los graciosos al buen vino, estos versos:

Una oración se fragua  
fúnebre, que es sermón de Berbería,  
panegírico es que digo al agua  
y en empononio horténsico me quejo...

De la misma veta son los sonetos satíricos que escribió el Conde de Salinas. Dámaso Alonso publicó uno de ellos en el artículo citado, tildándolo de "gracioso y no carente de intuición poética". Leamos este soneto que dice así:

A FRAY HORTENSIO PREDICANDO  
UN SERMON OSCURO DEL SACRAMENTO

¡Oh cuánto bien, oh cuánto cultamente  
(si culto llaman lo que no se alcanza)  
critiquizó Hortensio la alabanza  
del cuanto más oculto, más patente!

Artudió con sus términos la gente,  
desempeñó de muchos la esperanza,  
y obró su cultivez tanta mudanza  
que arabigó todo cristiano oyente.

Velada le fue a oír, ya es religioso;  
Alcañices también, ya es varón justo;  
monjas y damas se han hortensizado;

<sup>6</sup> B.A.E. n° XXXVIII, p. 394.

<sup>7</sup> Véase en C. A. de la Barrera, *Nueva biografía de Lope de Vega*, Madrid, 1890, p. 210, y también en Miguel Artigas, *Don Luis de Góngora y Argote, Biografía y estudio crítico*, Madrid, 1925, p. 134.

<sup>8</sup> Véase mi contribución, *Paravicino y Calderón: Religión, teatro y cultismo en el Madrid de 1629, en Calderón. Actas del "Congreso internacional sobre Calderón y el teatro español del Siglo de Oro"*. Madrid, Anejos de la Revista *Segismundo*, n° 6, 1983, (Tomo III) pp. 1259-1269.

habla hebraísmo ya todo curioso.  
Salíme yo (que tengo muy mal gusto)  
con pedazos de luz aporreado.

Fray Hortensio, poco propenso en general a dar sus obras a la estampa, esperó 1616 para imprimir un sermón que había de acompañar la relación de las fiestas del Sagrario organizadas en Toledo por el Cardenal de Sandóval y Rojas. En la dedicatoria del sermón dirigida a Fray Luis de Aliaga, confesor del Rey, Fray Hortensio ya se quejaba de las censuras de las que era objeto, reivindicando la propiedad de su estilo:

... que éste, aunque no fue elección mía, sino favor o enojo del Cielo, natural a la pluma como a la lengua, ya sé cuán pesadas censuras lleva pues me obliga a trabajar por esconderme con los demás lo que quizá por diferenciarse trabajarán otros.<sup>9</sup>

En otra dedicatoria se proclama a sí mismo "Colón de la nueva lengua..."<sup>10</sup>, y volverá sobre el tema una y otra vez.

A pesar de estas afirmaciones de Paravicino, difícil es aceptar la idea que esta "nueva oratoria", generalmente llamada "culto", fuera única creación del trinitario y que brotara así de golpe en los púlpitos madrileños. El debate queda planteado por aquellos años del primer tercio del siglo XVII. Muchos predicadores tocan el tema en el prólogo que escriben al editar sus sermonarios y todos los autores de Retóricas sagradas o Artes de predicar insisten largamente sobre este "estilo culto" que según numerosos testimonios parece haberse difundido con la activa aceptación de amplios sectores de los auditorios.

Ahora bien hay que subrayar que el debate ha quedado muy confuso y que aún hoy no tenemos ideas totalmente claras sobre la complejidad del caso, ni siquiera sobre el significado exacto de las palabras. Los manuales de historia de la literatura siguen transmitiendo juicios erróneos que occultan o deforman la realidad y creo que, desgraciadamente seguirá siendo así durante mucho tiempo si el empeño de los investigadores no se hace resuelto, empezando por cosas quizá humildes<sup>11</sup>. Por ejemplo, durante mucho tiempo se ha creído, y supongo que muchos lo siguen

<sup>9</sup> Cito por la edición más completa de los sermones de Paravicino realizada por Fray Alonso Cano, provincial de los trinitarios de Castilla en el siglo XVIII: *Oraciones Evangélicas o Discursos Panegyricos y Morales...*, Madrid, Joaquín Ibarra, seis tomos, 1766. El sermón de la Presentación de la Virgen se halla en el tomo IV, pp. 253-294.

<sup>10</sup> Dedicatoria al Cardenal-Infante Don Fernando del *Panegírico funeral... a los manes piadosos y reales de Doña Margarita de Austria* de 1628. Véase *Ibidem*, tomo VI, p. 306.

<sup>11</sup> Tomo por ejemplo la conocidísima *Historia de la literatura española* de Juan Luis Alborg, tan bien aceptada generalmente, en la que se repiten los argumentos de Lucien-Paul Thomas, heredados de la crítica antigongorina decimonónica. Alborg reprocha a la oratoria barroca, y especialmente a Paravicino, el haber llevado a la predicación modos expresivos propios de la poesía, lo que constituye, según él, un grave error, por la sencilla razón que respecto a la poesía, la oratoria es "otro género literario cuya finalidad y medios expresivos difieren radicalmente de los que inspiraron la composición de las Soledades..." (tomo II, p. 942) y añade un poco más lejos: "...en el caso de Paravicino, creemos que lo barroco se produce en una dimensión viciosa, por la razón primordialísima de haber llevado a un género literario direcciones que no podían serle propias y que habían de conducirlo irremediamente a su degeneración [...] es imposible justificar el empleo de la estilística gongorina en un género literario específicamente docente" (*ibidem*, p. 944). Alborg se olvida aquí de un elemento primordial de la finalidad de la predicación que es el *delectare*, como elemento de la persuasión retórica y que cuenta tanto como el *movere* y el *docere* (si no es más). Puede verse un bien dirigido desarrollo de esta argumentación en un penetrante artículo de un investigador peruano, José Antonio Rodríguez Garrido: *Persuasión*

creyendo hoy, que la "oratoria culta" practicada por Paravicino era fundamentalmente la misma que la que más de un siglo más tarde iba a satirizar el Padre Isla en su *Fray Gerundio*. Incluso don Eugenio Hartzenbuch en su muy docto discurso académico llegó a sugerir que Fray Gerundio de Campazas alias Zotes podía entenderse como anagrama de Fray Hortensio Félix Paravicino, con condición de no mirar mucho en la ortografía y aceptando que sobren algunas letras y que se repitan otras. No hace mucho tiempo, el jesuita Padre Olmedo ponía la oratoria sagrada del siglo XVII y de parte del XVIII hasta los contemporáneos del Padre Isla en el mismo saco.

Hoy, gracias en particular a las investigaciones llevadas a cabo por José Jurado, sabemos a ciencia cierta que Isla se atacaba a predicadores muy contemporáneos suyos y que sus sátiras se fundaban en citas textuales de sermones publicados en años muy poco anteriores a 1750<sup>12</sup>. Isla no menciona nunca a Paravicino cuando censura las aberraciones del púlpito, y creo que muchas razones incitan a pensar que no le negaba la dimensión de "clásico" incluido entre las Autoridades por la Academia.

Creo que gran parte de las dificultades que han impedido el avance de la crítica en torno a la oratoria sagrada vienen de que no se respeta suficientemente la tradicional división del dispositivo retórico. La oratoria sagrada del Siglo de Oro – tanto en el XVI con los grandes clásicos como en el XVII con los diferentes y sucesivos "barrocos" – siguió observando fielmente los preceptos de la retórica clásica cuya *tecne* había sido definida a través de las cinco operaciones formuladas ya por Aristóteles primero, luego por Cicerón, Quintiliano y el anónimo redactor de la *Epistola ad Herenium* (a veces identificado como Cornificio), y por fin por San Agustín en su *Doctrina Cristiana*. Todas las retóricas sagradas del Siglo de Oro, todas las artes de predicar (poco importa el título que llevan), siguen fielmente el orden clásico y exponen sucesiva y separadamente primero las operaciones intrínsecas de la retórica: *Inventio, dispositio, elocutio* y luego las extrínsecas y más flojas en el dispositivo retórico, *memoria y actio* (o *pronuntiatio*).

Nosotros, cuando nos acercamos a la oratoria sagrada del Siglo de Oro, y en particular del siglo XVII, tenemos tendencia a olvidar esta tradicional división y a mezclar demasiado todos los aspectos. Si hablamos de "oratoria barroca" creo que, indiscutiblemente, entra mucho de una *actio* algo exagerada y efectista que viene a poner de realce las "exageraciones" del contenido del sermón o su expresión estilística. Esta tradición, totalmente aprovechada, insisto, por Fray Gerundio, se remonta, a través de Savonarola por ejemplo, a cierta predicación medieval. Pero si hablamos de "oratoria culta" creo que hay que centrarse esencialmente en la *elocutio* primero y en la *inventio* por otra parte para intentar de caracterizar los diferentes rasgos peculiares. Hay que reconocer que los mismos coetáneos del siglo XVII no nos han dejado el caso muy fácil y que muchas veces las diatribas nos parecen muy confusas.

Muchas de las censuras que condenan el "estilo culto" atacan expresamente el empleo de "palabras raras", "no genuinas" o "latinizantes" (lo que hoy llamamos precisamente los "cultismos") o sea que atacan el empleo de la "jerigonza" de la misma manera que en el teatro<sup>13</sup>.

*retórica y estilo culterano en los sermones de Hortensio Paravicino*, en *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n° 13, Lima, 1984-1985, pp. 285-295.

<sup>12</sup> José Jurado, *El Fray Gerundio y la oratoria sagrada barroca en Edad de Oro*, VIII, 1989, pp. 97-108. Véase también ahora su muy reciente edición crítica de *La historia de Fray Gerundio de Campazas...*, Madrid, 1992, Gredos, col. Románica Hispánica, IV, textos, n° 21. No sabemos si se ha publicado (ni dónde) otra obra que anunciaba José Jurado, con título de: *Apuntamientos críticos al Fray Gerundio de Campazas* (2 vols.), en los que se descubre la atribución concreta de casi todos los textos de los sermones satirizados por el Padre Isla.

<sup>13</sup> Podrían aducirse aquí numerosísimas citas de muchos y muy principales predicadores de la época (digamos, por ejemplo, Fray Diego Murillo, que sobresale en este aspecto) y en particular renglones de

Pero hay que ver que en realidad, se trata ahí de un pretexto, de un argumento fácil de desarrollar porque se funda en una realidad directamente accesible. Ahora bien, de hecho, lo que se ataca es el "espíritu del estilo". Fundamentalmente el proceso es el mismo que el que se verificó en el campo de la poesía de los principios del siglo a raíz de la divulgación de los grandes poemas gongorinos a partir de 1613. Detrás de esos "cultismos" o de palabras raras lo que estaba en juego era, de manera más global, toda una lengua poética (con recursos sintácticos y rítmicos, alusiones, metáforas, etc.) o sea, de manera más radical una verdadera poética que, en definitiva, desembocaba en una estética.

A decir verdad, el debate sobre el "estilo" es consustancial a la retórica y ya fue abundantemente discutido en los tratados clásicos desde Aristóteles, Cicerón y Quintiliano. En el campo de la retórica cristiana o de la oratoria sagrada, ya vemos que San Pablo y después San Agustín dictaminaron sobre el estilo. Si el Apóstol y el Doctor insisten para imponer la idea que la virtud y la santidad enseñan primero y mejor que la retórica y la elegancia, no niegan, ni mucho menos, las virtudes del "bien decir" y del discurso elegante. Fray Luis de Granada, en su *Retórica Eclesiástica* (que es una recapitulación de los tratados clásicos así como la verdadera matriz de todas las artes de predicar del Siglo de Oro) insiste largamente sobre todos los tropos o figuras de estilo y, citando textualmente a San Agustín, repite que la elegancia del discurso, precisamente porque deleita a los oyentes, puede ser muy útil a la predicación...

En los últimos decenios del siglo XVI menudean los testimonios sobre la utilización del "bien decir" elegante y del estilo florido en la oratoria sacra. En un artículo muy pertinente<sup>14</sup>, publicado en 1959, Otis H. Green espigó algunos de esos testimonios para comentar el cambio que se

---

los prólogos de sermonarios. Me limitaré a unas cuantas muestras. Así, por ejemplo, antes del *Polifemo* y de las *Soledades*, Fray Alonso de Cabrera satirizaba a ciertos predicadores "... esgrimidores del floreo: lucidas palabras limadas que dan gusto y deleitan el oído, pero que no matan moros ni sacan sangre, señalan y no hieren" (*Consideraciones del Adviento*, Zaragoza, 1610), o también la denuncia del Padre Jerónimo Florencia, principal "rival" en cierto modo de Paravicino: "Algunos predicando en romance parece que predicán en latín o en otra lengua que ni es latín ni romance, pues no se deja entender de los que saben latín o romance; esto llaman predicar a lo culto, y yo lo llamo predicar a lo oculto, pues se queda lo que se predica tan en secreto y oculto para todos, como antes que se predicase, y es de harto mayor importancia con un lenguaje casto y claro, entrarse en lo secreto de las almas de los oyentes..." (Prólogo del tomo I del *Marial* publicado en Alcalá, en 1625). Fray Jerónimo Bautista de Lanuza, obispo de Balbastro escribió dos tomos de *Homilias*, publicadas en Barcelona en 1633. En el prólogo denuncia a los predicadores que "... hablan con frases subidas de punto, palabras nunca oídas, retruécanos engarzados y en el lenguaje que el P. M. Fr. Hernando de Castillo llamaba alforjado, que está todo puesto en correspondencia de las primeras palabras con las postreras, y en hablar de manera que con la corriente y trabazón artificiosa o afeitada menos se entienda lo que quiere decir". Fray Tomás Ramón, también aragonés y dominicano como Lanuza, dedicó todo un capítulo (pp. 319-350) de su *Nueva Premática contra los abusos...* (Zaragoza, 1635) para hablar, condenándolo, "Del lenguaje culto y su mal uso". Muchas veces todas esas censuras y sátiras, que no tienen la gracia de *La culta latiniparla* de Quevedo, quedan limitadas por una expresión demasíadamente general, sin llegar a puntualizar exactamente el objeto de sus críticas. Sería muy interesante comparar detalladamente esas sátiras y censuras con pasajes concretos de sermones coetáneos, sin olvidar de recurrir a los escritos de Bartolomé Ximénez Patón y Francisco Cascales.

En 1987, Inmaculada Delgado Cobos leyó en la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Lengua Española, Facultad de Filología) una tesis doctoral sobre "El cultismo en la oratoria sagrada del Siglo de Oro (1580-1633)" en la que proporcionaba una exhaustiva y muy útil lista alfabética de los cultismos empleados por los predicadores de entonces. Esta tesis, que no ha sido editada, puede consultarse en ejemplar multicopiado en la biblioteca central de dicha universidad.

<sup>14</sup> Otis H. Green, "Se acicalaron los auditorios": an aspect of the Spanish literary baroque, en *Hispanic Review*, XXVII, 1959, pp. 413-422.

verificó por aquellos años en el público español. Voy a servirme yo también de unos cuantos de esos testimonios para ilustrar mi propósito.

En 1575, Juan Huarte de San Juan en su *Examen de ingenios para las ciencias*, no rechaza el bien decir y hablar en el púlpito y nota con alguna ironía que muchos oradores predicaban "...hablando copiosamente, con elegancia y dulces palabras y con todo lo cual dilatan y ensanchan el tema una hora o dos si es menester".

En 1580, Francisco de Medina, en su prólogo a las *Anotaciones* de Herrera, hace alusión al "estilo muy florido de mil colores" de ciertos predicadores.

En 1588, Fray Pedro de Malón de Chaide en su *Conversión de la Magdalena* justifica el empleo de los versos como golosina "porque...están los gustos tan estragados con los muchos vicios que para que puedan comer algo que les sea de provecho, es menester dársele guisado con mil salsillas...".

En el mismo año de 1588, Fray Diego Pérez de Valdivia en su *De sacra ratione concionandi*<sup>15</sup> pregunta falsamente ingenuo: "Pero, ¿qué, dirá alguno, no se ha de aderezar un poco la palabra de Dios para que la reciban con más gusto los oyentes?". Y responde categóricamente: "No, porque vendremos a parar a lo de antes: los oyentes, engolosinados con el estilo, se pararán en él y no probarán el alimento sólido del Evangelio. Los Apóstoles lo predicaban con toda sencillez... Y las gentes lo recibían con gusto y con provecho. Ahora, en cambio, lo predicamos con todos los aderezos habidos y por haber, y ya vemos lo que pasa, que muchos no quieren oír la verdad".

En 1589, el jesuita Juan Bonifacio en su *De sapiente fructuoso* exclama: "Es vergonzoso que un predicador ande buscando florecillas y ponga en eso su cuidado... La verdadera elocuencia no necesita postizos ni coloretos; le bastan sus colores naturales y la hermosura que le da su propia robustez y la riqueza y pureza de su sangre... No es la voz suave del predicador ni su lenguaje florido lo que cautiva el auditorio, sino la grandeza y hermosura de las cosas que dice"<sup>16</sup>.

En 1601, el "Claustro de doctores y maestros de todas facultades" de la Universidad de Salamanca (precisamente cuando allí se encontraba Paravicino de estudiante) lamentando la "poca devoción el día de hoy en oír los sermones..." nota que entre "los que van a oír, muchos van por curiosidad... o por entretenimiento y gusto del lenguaje de floridas razones, como quien va a oír un rato de música que suena dulce y suavemente y no buscan el espíritu y verdad del Evangelio". Además, los doctores, con el propósito de condenar el empleo de la lengua vulgar en la edición de sermonarios, llegan a insistir sobre la actitud agresiva y la exigencia de los auditorios<sup>17</sup>.

Poco después, hacia 1605, Francisco Terrones del Caño escribe su importantísima *Instrucción de predicadores* (que se publicará en 1617) y vuelve sobre el mismo asunto<sup>18</sup>. Si bien el austero predicador de Felipe II condena los que "piensan...que se ha de hablar por vocablo y artificio exquisito, con muchas flores de elocución" y si nota que "Los vicios acometen, como enemigos, a asaltar las almas; los predicadores son sus defensores; mejor harían de arrojar pelotas contra los vicios que flores para las orejas del auditorio", está obligado a reconocer por otra parte que "... si

<sup>15</sup> Reproduzco la cita tal como la da Otis Green, quien a su vez transcribe la traducción hecha por el Padre Olmedo en su introducción a la *Instrucción de predicadores* de Terrones del Caño, publicada en Madrid, Espasa Calpe, Clásicos Castellanos n° 126, 1946.

<sup>16</sup> Aquí también se trata de la traducción hecha por el Padre Olmedo, *ibidem*.

<sup>17</sup> Véase Pedro Urbano González de la Calle, *Documentos inéditos acerca del uso de la lengua vulgar en los libros espirituales*, en B.R.A.E. XII, 1925, pp. 258-273.

<sup>18</sup> Véase *supra* la nota n° 15.

no hay hombres ni caudal sino para tratar cosas muy vulgares, mejor es dejar el oficio; que están ya los auditorios tan acicalados que predicándoles cosas muy comunes, las desprecian".

Esta copia de citas, que podría alargarse mucho, prueba ya, de manera sobreabundante, que en los últimos años del siglo XVI y en los primeros del XVII, existían gérmenes de una "predicación culta" cuando aún Paravicino no había empezado a predicar. Confieso, no obstante, que no es fácil documentarlo en textos de sermones impresos porque, según creo yo, los predicadores que daban sus sermones a la stampa eran los más austeros y los más "clásicos" y que los que se entregaban al "gusto del lenguaje de las floridas razones" no curaban de imprimirlos después.

Sólo haré unos sondeos en dos de los más renombrados predicadores cuya predicación, empezada ya en el siglo XVI, se prolongó durante bastantes años, ya bien entrado el siglo XVII.

El primero es Fray Hernando de Santiago, el mercedario, cuyo magnífico retrato realizado por Zurbarán se conserva en la Academia de Bellas Artes de Madrid. Celeberrimo predicador tanto en España como en Italia, mereció los apodos de "Pico de Oro" (por Felipe II) y de "Armonía de la Iglesia" (por el Papa Paulo V). He escogido, casi al azar en el estudio dedicado a Fray Hernando de Santiago por Quintín Pérez<sup>19</sup>, dos trozos descriptivos de "lenguaje florido". En el primero, nos presenta el símbolo (casi una parábola) de un alma donde prendió el pecado:

La frescura de los árboles, favorecida de continuas aguas, que cada día regaban sus raíces, entretejidas las ramas de manera que hacían acomodadas jaulas de la calandria y ruiseñor, donde en competencia estaban ellos y los demás pajarillos cantando; el ruido de las hojas meneadas de la fresca marea, el murmurar de las aguas, todo este concierto hacía un paraíso en la tierra. Llegó un pastor, y, por la comodidad de su ganado, pegó fuego al monte; ayudóle el aire, abrasóse todo: huyeron los pájaros, deshojáronse los árboles, quedando de ellos solos los troncos negros y feos: salieron bramando fieros animales, el jabalí, el león y el oso, que allí se avecindaban, furiosos al camino, despedazando a quien encontraban: quedó un mudo silencio en el monte; si algo se oía a lo lejos era el ruido de los leñadores y los golpes de las hachas, los crujidos de las ramas que se desgajaban...

Y ahora la descripción de un caballo de guerra:

El caballo es al revés, que con lo que éstos [otros animales] temen, él se anima y más furioso arremete. Sale a campaña: en viendo lanzas, el relucir de las espadas, las cajas, pífanos, clarines, mosquetes, artillería, embravécese, arrójase, acomete, no hay quien le detenga; avienta las narices, echa espuma, muerde el freno, espiga la cola, eriza la crin, aguza las orejas, pisa la tierra, responde con el relincho al pífano, tira del freno, hácese pedazos por entrarse por las picas. ¡Detente animal brioso, loco de noble! ¡Mira que con menos voces que ésas huye un león que es rey tuyo! ¡Y con lo que él se amedrenta, tú te aguzas! Comenzada la carrera, después que el ginete le dio rienda y se le arrió las espuelas, ¡cuán dificultosamente volverá atrás! Este es el retrato de un pecador poderoso, cuando está rendido a sus pasiones, oye la trompeta del juicio, y tiénela en poco, viendo que la vida es tan poca.

El segundo predicador que citaré aquí es Fray Pedro de Valderrama, agustino andaluz, de quien copio una de las "descripciones plásticas un poco retóricas y efectistas" como escribió Andrés Soria<sup>20</sup>:

Quien pasa por un camino en tiempo de estío, cuando caen llamas de fuego, los perros están carleando, sacadas las lenguas, los pájaros en sus nidos desalados sin poder abrir el pico. No hay

<sup>19</sup> Quintín Pérez, *Fray Hernando de Santiago*, Madrid, Ánejo de la R.F.E., XLIII, 1949.

<sup>20</sup> Andrés Soria, *La predicación de Pedro de Valderrama (1550-1611)*, en *Revista de Literatura*, XLVI, nº 92, 1984, pp. 19-55.

canto que suene como en las mañanas del abril fresco, donde suena toda la capilla y música de las aves al compas de la naturaleza, que como maestro, se lo lleva. Todo es un silencio sordo y una calma prolija y congojosa, mas entonces, sola la cigarra canta, con tantos clamores que parece que el mismo fuego que enmudece a los demás, le hace cantar a ellas.

Quería citar también un trozo del *Sermón de la canonización de San Raimundo de Peñafort*<sup>21</sup>, más precisamente la peroración en la que el predicador se dirige al fundador de la orden, Santo Domingo. Mentando a siete santos de la orden dominicana, Valderrama se lanza en una encadenada variación sobre el número siete:

¡Oh, pues, glorioso Padre Santo Domingo!... contentísimo estás de ver tus siete hijos tan conocidos y estimados por todo el mundo, porque sabes el provecho que hacen en él, y aunque con razón porque estos siete santos son aquellos siete espíritus que estaban delante del Señor: *et a septem spiritibus qui in conspectu eius sunt, que eran siete ángeles que Dios enviaba con sus recaudos y mensajerías por toda la tierra, y por eso estos tus predicadores merecen nombre de ángeles por ser sacerdotes, en cuya boca está guardada la ciencia, Labia sacerdotis custodiunt scientiam quia Angelus domini est.* Y aunque son las siete nubes que dispararon aquellos siete truenos, *septem tonitrua.* Porque con su predicación y ejemplo de vida, no sólo atronaron y espantaron el mundo, pero resueltos en pluvias de doctrina llenaron el mundo de flores y yerbas de virtudes, y aunque son las siete trompetas que derribaron los muros de Hiérico y esfuerzan al arremeter contra los enemigos, pues ellos derribaron la vanidad del mundo, y hicieron atrevidos a tanto número de religiosos, que en este escuadrón de esta soberana orden han cerrado y dando Santiago a los enemigos del alma, y aunque son las siete puntas que tiene el Cordero Santo en la frente, con que arremetió contra su adversario el demonio, pues el valor de estos fortísimos varones tiene despedazado el demonio, y aunque últimamente son siete llaves con que estaba cerrado el libro que vio San Juan, pues estos santos nos han descubierto los misterios del libro del Cordero con más claridad que los demás....

Estos cuatro trozos son exactamente contemporáneos de los años en que Paravicino acababa de prepararse para su oficio de predicador en Salamanca. No digo que estos ejemplos hayan influido directamente sobre él. Tan bien se puede suponer que Fray Hortensio pudiera oír a estos célebres oradores o leer sus obras, como, por lo contrario, que los ignorase por completo. Lo que quería mostrar y documentar es que en los primerísimos años del siglo XVII, cuando aún estudiaba Fray Hortensio, ya apuntaba en los púlpitos de España una predicación "cult" que procuraba un estilo menos austero y más efectista que el de los severos predicadores del reinado de Felipe II. En los primeros tiempos de su predicación madrileña, Paravicino se hizo célebre e imitado por su estilo remontado y florido, particularmente en las descripciones. Célebre ha quedado por ejemplo el caso de la descripción de la muerte de Absalón, que sirvió de modelo para un ejercicio de estilo a Espinosa Medrano, el autor del *Apologético en favor de Góngora*<sup>22</sup>. Poco a poco, el vocabulario de este estilo "remontado" o "florido" fue influenciado por el vocabulario "culto" de Góngora. No es

<sup>21</sup> Fray Pedro de Valderrama, *Sermón en la canonización de San Raymundo de Peñafort*, Sevilla, 1601, p. 34.

<sup>22</sup> El pasaje se halla en el sermón predicado el primer domingo de adviento de 1629, *ed. cit.* tomo I, pp. 14-15. Publicada por primera vez en Lima en 1662, con segunda edición en 1694, la obra de Juan de Espinosa Medrano (El Lunarejo), *Apologético en favor de D. Luis de Góngora, príncipe de los poetas lyricos de España...* fue reeditada por Ventura García Calderón en la *Revue Hispanique*, LXV, 1925, pp. 397-538. Véase el artículo de André Labertit, *Exercice de style et lecture de Gongora au Pérou vers 1660*, en TILAS (Travaux de l'Institut d'Etudes latino-Américaines de l'Université de Strasbourg), X, 1970, pp. 447-458 y otro de Luis Jaime Cisneros, *Un ejercicio de estilo del Lunarejo*, en *Lexis*, Pontificia Universidad Católica del Perú, VII n°1, 1983, pp. 133-158.

difícil encontrar huellas directas de los versos gongorinos en el texto de los sermones de Paravicino, y después, de otros muchos imitadores menos célebres. Pero hay que recalcar que estamos aquí en pleno dominio de la *elocutio*, lo que es, según creo, un mero pretexto para las censuras dirigidas a los "cultos", porque lo que importaba más era el dominio de la *inventio*.

Volvamos al soneto del Conde de Salinas y leámoslo con más atención sin pretender por ahora apurar un análisis detenido que dejo para otra ocasión. Creo que el sermón preciso satirizado por Salinas no ha llegado hasta nosotros. La edición más completa de los sermones de Paravicino nos proporciona sólo cuatro sermones del Santísimo Sacramento, cuando Fray Hortensio tenía cada año que predicar varias veces sobre este tema alrededor de la fiesta del Corpus. Pero partiendo de los sermones publicados (o sobre todo de dos de ellos) podemos llegar a una aproximación suficiente y hallar palabras, giros y desarrollos que permitan ilustrar perfectamente el soneto.

Lo primero que subraya Salinas en el verso 2º (y es ya lo que dice el título, sea o no del propio Conde), es que el estilo "culto" es un estilo oscuro o incomprensible: *lo que no se alcanza*. El origen de esta oscuridad, reside a primera vista en la rareza de las palabras empleadas: *critiquizó... aturdió con sus términos la gente*. Términos "críticos" o sea gongorinos, cultismos heredados de los poemas de Góngora, los hallamos a menudo en los sermones de Paravicino (como también de otros predicadores). Citaré, de estos sermones del Santísimo Sacramento unos cuantos ejemplos:

Y si en la Encarnación ardía el fuego, en el Sacramento hace cenizas que aquellos accidentes blancos, esas purísimas y cándidas cenizas más parece que son señas de lo abrasado que disimulación de lo escondido.<sup>23</sup>

Yo veo purpurear entre lo blanco lo rojo.<sup>24</sup>

Y sobre todo esta paráfrasis del versículo del Génesis: "En el sudor de tu rostro comerás tu pan": "Mira qué enojo de Dios, chispeando centellas húmedas, si no sudores ardientes"<sup>25</sup>. Pero, a la verdad, no hay para qué quedarse *aturdido* y sin poder *alcanzar* el sentido.

En realidad, lo que censura el Conde de Salinas es la oscuridad, o por lo menos la dificultad del pensamiento. Es lo que parece sugerir el último verso del primer cuarteto: *del cuanto más oculto, más patente*, que se refiere al misterio de la transubstanciación. Estamos aquí en pleno punto teológico. Hemos salido del campo de la *elocutio* para entrar ya en el de la *inventio*. Corriendo el riesgo de simplificar demasiado, yo diría que hemos salido del terreno del "estilo culto" para abordar ya el problema del "conceptismo" o, mejor dicho, del empleo de los "conceptos" en la oratoria sagrada. Harto campo para ejercitar nuestras disquisiciones. Pero ya es otro tema que el que me proponía para hoy. Bien es verdad que el estilo de Paravicino es una genuina mezcla de "culteranismo" y de "conceptismo". Sin duda a ello alude Salinas cuando menta a aquellos (o a aquellas) que *se han hortensizado*.

Para explicar las alusiones a los hebraísmo, hay que recordar que a menudo Paravicino remonta al texto hebraico de la biblia. Lo vamos a ilustrar con este ejemplo, donde después de citar el

<sup>23</sup> "accidentes blancos" y "cándidas cenizas" son evidentes cultismos de claro parentesco con la lengua poética de Góngora.

<sup>24</sup> Además del verbo "purpurear", hay aquí la huella patente de un giro muy gongorino y más especialmente del muy citado y glosado verso "entre la sangre lo verde" (o de su variante "entre lo rojo lo verde") del romance "Entre los sueltos caballos / de los vencidos zenetes".

<sup>25</sup> Aquí es evidente el recuerdo del retrato de Acis en la octava 24 del Polifemo, versos 187-188: "polvo el cabello, húmedas centellas / si no ardientes aljófares, sudando".

versículo del Cantar de los Cantares (cap. 1, ver.11) *Murenulas aureas faciamus tibi, vermiculatas argenta*, explica:

la voz de *murenulas* es tomada del modo de la labor, que es como de una serpezuela, o murena, o culebra pequeña, de que se formaban las gargantillas... Del hebreo está: *Torques aureos cum punctis*, y otros leen: *Cum adorcis argenteis*. Argollas de oro, con obleas de plata.<sup>26</sup>

Para explicar la "intuición poética" de que hablaba Dámaso Alonso voy a aducir (y será la última cita textual) unos cuantos renglones de otro sermón, el "Del Santísimo Sacramento, en ocasión de un sacrilegio bárbaro de un francés, que en la iglesia de San Felipe trató mal al Santísimo Sacramento...":

Del otro loco cuentan curiosos, que tomó por tema el aborrecer el Sol; y no pudiendo afrontarle en su cerco ardiente, ni en las nubes de más cercanos reflexos, en las paredes donde daba su luz desenconaba el enojo, tirando a ellas piedras y horruras, pero escapábase con su impassibilidad el Sol, escarneía su luz la locura y quedaba manchada la pared que ilustraba el Sol. ¡Oh, loco sobre todo furor, que hiciste tema el odio del Sol de Justicia cuyos rayos todos son gracias! ¡Que llegaste tan cerca de él que a la misma cándida nube, donde ciñe sus resplandores, indignamente ajaste! No llegó tu atrevimiento a poder ofender el Sol, que es impassible su luz, no manchable su resplandor; pero tú, nube hermosa, dichosa nube, cuyo humilde y limpio vapor llegó tanto a sí la fuerza del Sol, que eres capa a su gentileza, esfera a su claridad, cerco a sus lumbres mayores ¿cómo no cuajaste algún rayo desde ese Olimpo de gloria con que fulminar aqueste Enano gigante, para cuyo perpetuo suplicio el incendio del Etna es poco?<sup>27</sup>

Queda por hacer un análisis más detallado de las características de la predicación culta en el siglo XVII. Esto se podrá llevar a cabo sobre la base de lecturas pormenorizadas de piezas oratorias representativas y también a partir de las declaraciones de los propios predicadores, en particular en los prólogos de los sermonarios muy numerosos en aquella época, sin olvidar los desarrollos de obras teóricas y los desarrollos internos de los capítulos de las artes de predicar o retóricas cristianas. Tanto en el dominio de la *inventio* como en el de la *elocutio*, tenemos que ahondar el estudio para llegar a destacar las líneas de fuerzas y las principales orientaciones. Considero que lo que acabo de presentar aquí es un primer esbozo precursor de otros trabajos más detallados y mejor documentados que tendrán que tomar en cuenta una muy amplia consulta del material sermonístico de los años 1600-1633, para llegar a precisar algo más las condiciones de la emergencia del estilo culto en la oratoria sagrada del siglo XVII.

<sup>26</sup> Ed. cit., tomo III, pp. 323-324.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 298.